

## Justicia federal avala orden de aprehensión contra Silvano Aureoles por desvío millonario

El Ciudadano · 4 de junio de 2025

*La FGR acusa al exmandatario de Michoacán de causar un daño al erario por 1,052 millones de pesos en la construcción de siete cuarteles policiales*



La justicia federal confirmó la **validez de la orden de aprehensión** en contra del exgobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles Conejo**, por su presunta responsabilidad en **delitos de peculado, administración fraudulenta, asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita**, relacionados con el desvío de **más de mil millones de pesos** destinados a la construcción de cuarteles para la policía estatal.

La jueza **Sindy Ortiz Castillo**, titular del Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México, resolvió **negar la suspensión definitiva** que el exmandatario perredista solicitó como parte de un **juicio de amparo**. La juzgadora determinó que **no existen elementos suficientes para contradecir la validez de la orden de captura** emitida el 27 de febrero de 2025, en la causa penal 118/2025, por un juzgado con sede en el Reclusorio Oriente.

El fallo fue respaldado por la jueza **Patricia Sánchez Nava**, del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, quien confirmó que **sí existe una orden de aprehensión vigente contra**

**Aureoles**, emitida por su presunta participación en el **desfalco millonario**.

Por su parte, la jueza **Jovita Vargas Alarcón**, del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Penal, también negó amparar al exgobernador tras determinar que **incumplió las condiciones impuestas para mantener una protección judicial previa**, entre ellas el pago de una garantía económica de **un millón de pesos y su comparecencia ante la autoridad judicial**.

También puedes leer: [\*\*Autorizan captura de Silvano Aureoles por presunto desvío millonario tras incumplir condiciones judiciales\*\*](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) acusa al exmandatario michoacano de causar un **daño al erario por mil 52 millones de pesos en la construcción de siete cuarteles** ubicados en municipios como Huetamo, Apatzingán, Coalcomán, Jiquilpan, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Zitácuaro.

A pesar de estar considerado **prófugo de la justicia**, Aureoles Conejo logró frenar de manera provisional su detención mediante otro juicio de amparo promovido recientemente. Sin embargo, las autoridades federales reiteraron la **vigencia de la orden de captura** y la inexistencia de otras medidas judiciales que le otorguen plena protección

*Foto: Redes*

**Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)



---

Fuente: [El Ciudadano](#)

